



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, tras efectuar requisa en los Módulos, fueron incautados los siguientes elementos:

En el Módulo MX2: tres aparatos de telefonía celular, cinco baterías, un chip de activación y un cargador artesanal, hallados en la cocina de uso común del Pabellón D2. No se identificaron a los responsables. En el sector de ingreso y control de la visita, personal de requisa incautó una batería, que llevaba oculta en una bolsa red, que llevaba oculta, la madre de un interno alojado en el pabellón E.

En el Módulo 2 Para Condenados: dos aparatos, en sectores de uso comuna del Pabellón B1. Sin responsables. Además, fueron secuestrados 86 grs. de picadura de marihuana en posesión de un interno, alojado en el Pabellón D1.

En Villa María, Establecimiento penitenciario N°5, personal de guardia secuestró 3 grs. de picadura de cocaína, en posesión de un interno, cuando regresaba de la cantina. También, fue hallada una sevillana de 22.5 cm de largo. Sin responsables.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°6, Rio Cuarto, fueron secuestrados 16 grs. de picadura de marihuana, del interior de una celda del Pabellón N°2. Con responsable identificado.

En el Establecimiento Penitenciario N°8 Villa Dolores, tras realizar el control habitual, fueron incautados tres elementos punzantes. Sin responsables.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andres Abregú” de Cruz del Eje, personal de guardia halló tres elementos punzantes, en el patio interno del Pabellón F2. Sin responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 15 de septiembre de 2017